



Blanca Fernández, portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, ayer en el Palacio de Fuensalida

JCCM

Se eliminan barreras a la libre circulación de los colegiados

► En la región hay 101 colegios profesionales y una decena de consejos autonómicos

J. A. PÉREZ
TOLEDO

En Castilla-La Mancha hay 101 colegios profesionales y una decena de consejos autonómicos de colegios. Hasta la fecha, si un colegiado realiza una actividad fuera del territorio en el que está afiliado (da igual que sea la misma comunidad autónoma) tiene la obligación de comunicárselo a su colegio.

Estas trabas administrativas desaparecerán con la modificación de la Ley de Colegios Profesionales en Castilla-La Mancha, que no es más que una simple actualización, pero supone cambios importantes.

Ayer, el Consejo de Gobierno aprobó el anteproyecto del nuevo texto legal, que se adapta a la normativa europea y estatal y a una reciente sentencia del Tribunal Constitucional.

La portavoz del Gobierno, Blanca Fernández, explicó que con esta modificación habrá una mayor «transparencia» en los colegios. Por ejemplo, estas organizaciones tendrán que tener una página web, un servicio de ventanilla única y otro de atención a los consumidores, usuarios y colegiados, además de elaborar una memoria anual.

La otra gran novedad es «la supre-

sión de barreras a la libre circulación de los colegiados y al ejercicio de las profesiones colegiadas, así como al ejercicio de la profesión en forma societaria». Con ello, cree la portavoz, «conseguimos potenciar la movilidad y eliminar cargas administrativas».

Por otro lado, el Consejo de Gobierno aprobó el nombramiento de tres nuevos miembros del Consejo

Social de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Son Manuel Martínez, Ignacio Sánchez y Carmen Campoy, que entran por Ángel Luis Mariscal, Manuela Nieto y Carlos Pedrosa. Los dos primeros han sido designados por la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), mientras que la tercera pertenece al sindicato UGT.

Listas de espera: la Junta se escuda en los programas de prevención

El Gobierno de Castilla-La Mancha sigue sin hacer ninguna autocritica con las listas de espera sanitarias, después de que el Colegio Oficial de Médicos de Albacete haya denunciado un desfase de más de 4.000 personas entre los datos que maneja y los que publica como oficiales el Sescam. Preguntada por ello, la portavoz de la Junta, Blanca Fernández se remitió ayer a lo dicho por el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, quien ha asegurado que todos las comunidades autónomas están controladas por el Ministerio, por lo que no puede haber trampa. Sin embargo, Fernández añadió un nuevo elemento a la argumentación de la Junta: los programas de prevención del

cáncer de cérvix, de colon y de mama. «De manera artificial y voluntaria tenemos una estrategia de tener mucha gente en lista de espera por los programas de prevención», dijo, y añadió que podrían «ser muy miserables y suprimir estos programas de prevención y tener muy poca lista de espera, pero antes que los números y los titulares de prensa está la salud de las personas».

Por otro lado, Castilla-La Mancha recurrirá el último trasvase Tajo-Segura de 19,2 hectómetros cúbicos, aprobado por el Gobierno en octubre. Con este ya son 31 los trasvases recurridos desde que Page es presidente sin que, de momento, haya habido éxito alguno.